

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para optar a un quiosco de temporada (helados), hecho público mediante Bando de fecha 17 de marzo de 2022, el cual finalizó el 31 de marzo del mismo año.

Revisadas y baremadas las solicitudes, **procede la ADJUDICACIÓN PROVISIONAL de dichas instalaciones para su publicación y reclamaciones DURANTE UN PLAZO DE 3 DÍAS, por razones de urgencia dada la proximidad de la Semana Santa, elevándose a definitiva siempre y cuando no se presente alguna:**

VÉLEZ-MÁLAGA

VH-1: C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN, ESQ PARQUE DE ANDALUCÍA:

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
VACANTE		

VH-2: PLAZA REYES CATÓLICOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
JOSÉ DÍAZ CASTRO	8º	6

VH-3: CALLEJÓN DEL POZANCÓN ESQUINA C/ RÍO GUADALETE:

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS	8ª	6

VH-4: AV VIVAR TELLEZ ESQUINA C/ MAGALLANES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
VACANTE		

CALETA DE VÉLEZ

CH-1: CJTO COLONIA DEL PUERTO V

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
M.ª ÁNGELES TELLO VARGAS	8ª	2

BENAJARAFE

(*) BH-1: CRTA. MÁLAGA-ALMERÍA (A LA ALTURA DEL N° 94):



NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
DOLORES FERNÁNDEZ ROMERO		0

(*) BH-2: CRTA MALAGA-ALMERIA (ACCESO URB. LA SIRENA):

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
PIEDAD RIVEIRO SÁNCHEZ	8ª	4
SOL MELISSA RODEIRO PASTORINO		0
ADRIANA SÁNCHEZ SALINAS		0

VALLE NIZA

(*) VAH-1: AVDA MARQUÉS DE VALLE NIZA

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
SOL MELISSA RODEIRO PASTORINO	8	6

CAJÍZ

CAH-1: PLAZA ALCALDE PEDÁNEO RAFAEL ROBLES PÉREZ:

NOMBRE Y APELLIDOS	CIRCUNST. BAREMO	PUNTOS
VACANTE		

Los quioscos señalados con (*) quedan condicionados a la previa obtención por el interesado de la pertinente autorización otorgada por el organismo competente en materia de zona de servidumbre de dominio público marítimo-terrestre de la Junta de Andalucía.

Proceder a ofertar entre las personas que no hayan resultado adjudicatarias los quioscos que hayan quedado vacantes, por orden de puntuación obtenida, en su caso; si siguieran quedando quioscos vacantes se ofertarán al resto de solicitantes, aunque las peticiones se hayan realizado fuera de plazo.

CUALQUIER RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN QUE SE PRETENDA EFECTUAR POR LOS INTERESADOS SE REALIZARÁ MEDIANTE SOLICITUD PRESENTADA EN EL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO (O EN CUALQUIERA DE LAS TENENCIAS DE ALCALDÍA).



Plaza
29700
Tfno:
lgaviles@velezmataga.es

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:14160025457624610437